



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

- 4330 Anuncio de información pública conjunta relativo al proyecto y estudio de impacto ambiental sobre la ampliación hasta 6.031 plazas de cebo, de una explotación inscrita en el Registro Regional de Explotaciones Porcinas con código REGA ES300210740050, ubicada en paraje Pantaleo, La Pinilla, término municipal de Fuente Álamo, sometida a autorización ambiental integrada (Exp. órgano sustantivo 03/19-AAI) a solicitud de Andrés Paredes Sánchez y Catalina Lorente Marín.**

Se somete a información pública el proyecto técnico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la ampliación, hasta 6031 plazas de cebo de la siguiente explotación porcina (expediente órgano sustantivo 03/19-AAI).

Promotor: Andrés Paredes Sánchez y Catalina Lorente Marín

Emplazamiento: Paraje Pantaleo, La Pinilla, Fuente Álamo (polígono 29, parcela 610)

N.º de Registro explotación: ES300210740050

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; y el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Producción Animal, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.^a planta, Murcia.

Murcia, 7 de marzo de 2019.—El Director General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, Francisco J. González Zapater.